

## CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

### ACTA N°001/2018

En San Antonio, el 1 de Febrero de 2018 siendo la hora 14:05 da comienzo la Sesión ORDINARIA con los siguientes integrantes: Alcalde Damaso Pani , Concejales Titulares Fabiana Machin, Roberto Percovich Concejal Suplente Alicia Cobertti.

### Resumen de informes.

1. Se lee y se Aprueba Actas 025/2017 y 026/2017. Votación afirmativa 4 en 4.
2. Se Aprueba Estimativo de Fondo FIGM Enero- Febrero 2018. Res. N° 001/2018.
3. Se Aprueba Estimativo de Fondo Permanente Enero – Febrero 2018. Res. 002/2018.
4. Se Aprueba Fondo FIGM 1 de Enero al 19 de Enero, Res N° 003/2018.
5. Se Aprueba Fondo Permanente Mensual 1 de Enero al 19 de Enero, Res N° 004/2018.
6. Sobre Solicitud recibida de Sociedad Criolla Costas del Tala ( Desfile de Caballeria) ”Se aprueba la solicitud, donde se les da el Aval para la realización del mismo, con la clausula NO TENIENDO RESPONSABILIDAD ESTE MUNICIPIO de algún incidente o accidente que pueda suceder. Se firma Resolución N° 006/2018.
7. Referente al punto 7, que han sido aprobados diferentes ingreso en el marco del Artículo 27 de Presupuesto 2015-2020, para facilitar su gestión , es necesario crear el FONDO PARTIDAS MENSUALES 2018. Se Firma resolución N° 005/2018.
8. Visto que se aproxima el Festejo de Carnaval y nuestro Municipio tiene dos eventos a celebrar los días 11 y 15 de Febrero, se voto la partida de dinero para los mismos. Se firma Resolución N° 007/2018,
9. Los Concejales deciden reunirse el día 14 del corriente para realizar el avance de gestión.

### Orden del Día.

1. Lectura y aprobación de Actas anteriores.
2. Rendición de Fondo FIGM 1° de Enero al 19 de Enero.
3. Rendición de Fondo Permanente 1 de Enero al 19 de Enero.
4. Estimativo Fondo Permanente del 20 de Enero al 19 de Febrero de 2018 ,
5. Estimativo Fondo Permanente del 20 de Enero al 19 de Febrero de 2018.
6. Solicitud Sociedad Criolla Costa del Tala.
7. Resolución Fondo Partidas Mensuales.
8. Partida Carnaval.

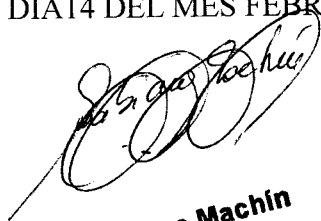
### Resoluciones

1. Se firma Resolución N° 001/18. Estimativo Fondo FIGM del 20 de Enero al 19 de Febrero 2018. Votación Afirmativa 4 en 4.
2. Se firma Resolución N° 002/18. Estimativo Fondo Permanente mensual del 20 de Enero al 19 de Febrero de 2018. Votación Afirmativa 4 en 4.
3. Se Firma Resolución N° 003/18, Rendición de Fondo FIGM 1 de Enero al 19 de Enero 2018. Votación Afirmativa 4 en 4.
4. Se Firma Resolución N° 004/18, Rendición de Fondo Permanente Mensual 1 de Enero al 19 de Enero 2018. Votación Afirmativa 4 en 4.

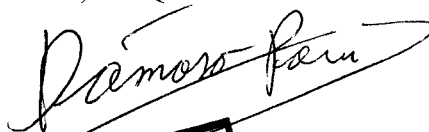
5. Se Firma Resolución N° 005/18, Aprobando la creación de un Fondo Partidas Mensuales. Votación Afirmativa 4 en 4.
6. Se Firma Resolución N° 006/18, Desfile de caballería por calles de la Localidad. Votación Afirmativa en 4.
7. Se firma Resolución N° 007/18, partida de dinero para carnaval. Votación afirmativa 4 en 4.

Próximo Concejo: se reunirá el día 14 de Febrero de 2018.  
Siendo la hora 14: 45 se levanta la Sesión Ordinaria.

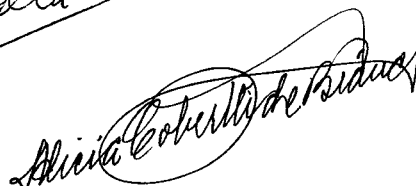
LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO EL DÍA 14 DEL MES FEBRERO DEL AÑO 2018, LA QUE OCUPA DEL FOLIO 1 AL 2.



**Fabiana Machín**  
Concejal



**Dámaso Pani**  
Alcalde  
Municipio de San Antonio



**ALICIA COBERTI**  
CONCEJAL